

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

CARRERA INGENIERÍA EN ECOTURISMO



Tema: PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PARA POTENCIALIZAR LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LA PARROQUIA URBANA LA MATRIZ, DEL CANTON PUJILI, PROVINCIA DE COTOPAXI.

TESIS PREVIA A LA OBTENCION DEL TÍTULO DE INGENIÉRAS EN
ECOTURISMO

AUTORAS:

Marín Suarez Jessy Natalia

Quinaluisa Chamorro María Fernanda

DIRECTOR DE TESIS:

Ing. Carlos Albán

Latacunga, febrero 2012

AUTORIA

Las Suscritas: Jessy Natalia Marín Suárez portadora de la cedula de identidad 050319286-6 y María Fernanda Quinaluisa Chamorro portadora de la cedula de identidad 172119867-7, libre y voluntariamente declaramos que la Tesis titulada **“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA POTENCIALIZAR LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LA PARROQUIA URBANA LA MATRIZ, DEL CANTÓN PUJILÌ, PROVINCIA DE COTOPAXI”**., es original como autentica.

En tal virtud declaro que el contenido será de exclusiva responsabilidad de las autoras legal y académico y no facultamos la reproducción total ni parcial, únicamente como referencia bibliográfica siempre y cuando se cite las autoras del presente trabajo.

Jessy Natalia Marín Suárez
C.I. 050319286-6

María Fernanda Quinaluisa Chamorro
C.I. 172119867-7

AVAL DIRECTOR DE TESIS

Cumpliendo con lo estipulado en el capítulo IV Art. 9 literal f, del reglamento del curso profesional de la Universidad Técnica de Cotopaxi informo que Jessy Natalia Marín Suárez portadora de la cedula de identidad 050319286-6 y María Fernanda Quinaluisa Chamorro portadora de la cedula de identidad 172119867-7, han desarrollado su trabajo de investigación de grado de acuerdo a los planteamientos formulados en el plan de tesis.

En virtud de lo antes mencionado, considero que las postulantes se encuentran habilitados para presentarse al acto de defensa de tesis con el tema: **“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA POTENCIALIZAR LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LA PARROQUIA URBANA LA MATRIZ, DEL CANTÓN PUJILÌ, PROVINCIA DE COTOPAXI”**.

Ing. Carlos Albán

AVAL DEL TRIBUNAL DE GRADO

Cumpliendo con el reglamento del curso profesional de la Universidad Técnica de Cotopaxi, en calidad de Tribunal de grado tesis con el tema: **“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA POTENCIALIZAR LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LA PARROQUIA URBANA LA MATRIZ, DEL CANTÓN PUJILÌ, PROVINCIA DE COTOPAXI”**, propuesta por las egresadas Jessy Natalia Marín Suárez y María Fernanda Quinaluisa Chamorro, presentamos el Aval correspondiente a la presente investigación, nos permitimos indicar que las postulantes han cumplido con las indicaciones y correcciones finales, por lo que las postulantes quedan habilitadas para presentar el trabajo final y tramitar su título profesional de Ingenieras en Ecoturismo.

Particular que informamos para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Milton Sampedro

Ing. Jessy Guerrero

Ing. Luis Tovar

Ing. Xavier Iza
Miembro externo



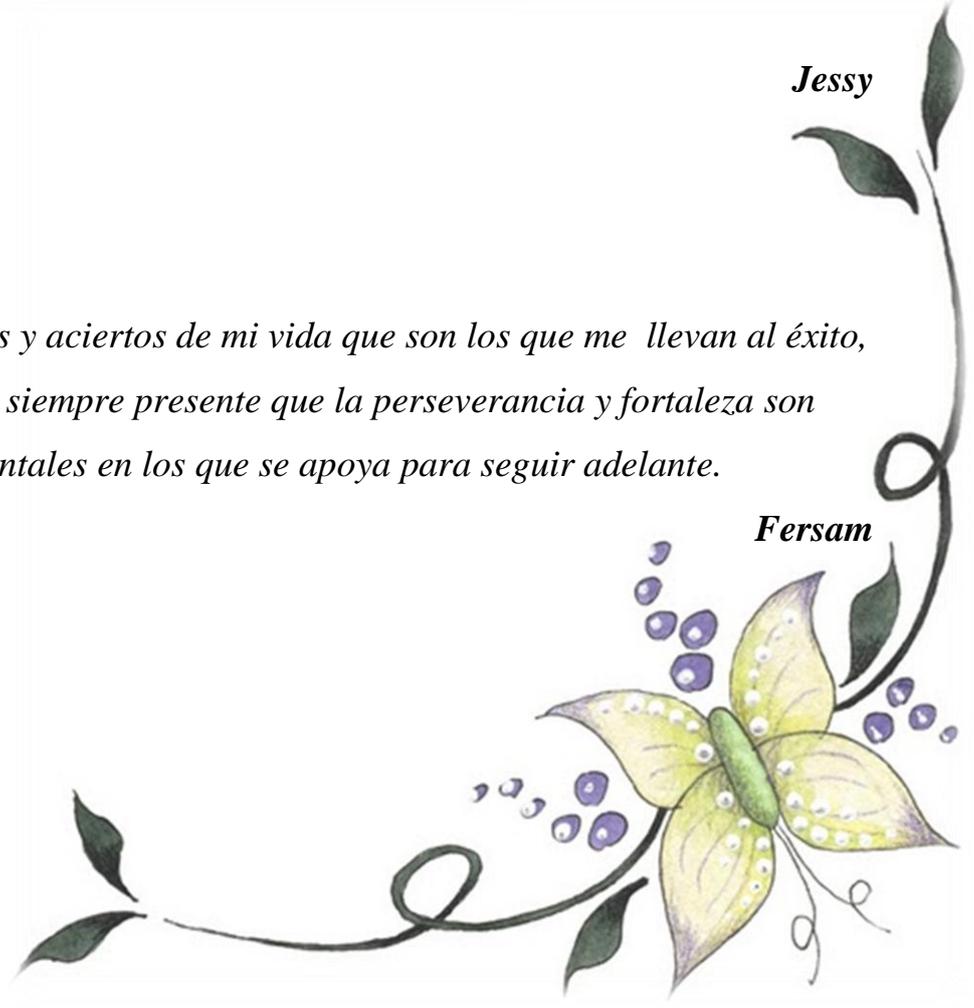
AGRADECIMIENTO

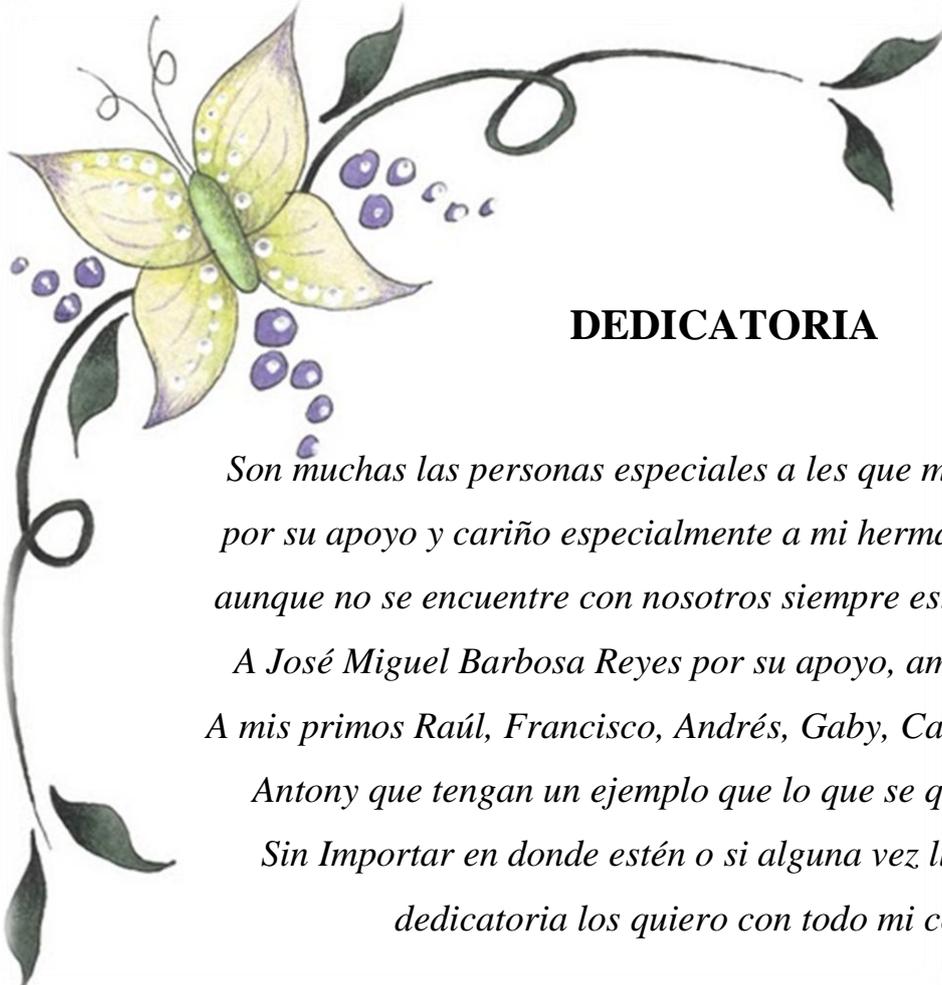
Un agradecimiento muy profundo a Dios por haberme dado la vida, a mis padres Washington y Ligia que me acompañaron a lo largo del camino, brindándome la fuerza necesaria para continuar y momentos de ánimo así mismo ayudándome en lo que fuera posible, dándome consejos y orientación, a mis abuelitos Julio y Delia que me supieron brindar su apoyo cuando más lo necesite. Mi gratitud al Ingeniero Carlos Albán por habernos orientado durante el desarrollo de este proyecto.

Jessy

A los errores y aciertos de mi vida que son los que me llevan al éxito, teniendo siempre presente que la perseverancia y fortaleza son puntales en los que se apoya para seguir adelante.

Fersam





DEDICATORIA

Son muchas las personas especiales a les que me gustaría dedicar por su apoyo y cariño especialmente a mi hermano Alex Omar que aunque no se encuentre con nosotros siempre estará en mi corazón.

A José Miguel Barbosa Reyes por su apoyo, amor y comprensión.

A mis primos Raúl, Francisco, Andrés, Gaby, Camilo, Valeria, John, Antony que tengan un ejemplo que lo que se quiere se alcanza.

Sin Importar en donde estén o si alguna vez llegan a leer esta dedicatoria los quiero con todo mi corazón.

Jessy



A mi familia de manera especial a mis padres por su apoyo incondicional y a mi parroquia Aloasí por darme la oportunidad de saber que soy capaz de llevar dos cosas al mismo tiempo y darles la misma dedicación.

Fersam

INDICE

CAPÍTULO I		Página
1.	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y TURÍSTICO DE LA MATRIZ	1
1.1.	ENTORNO TERRITORIAL	1
1.2	SITUACIÓN AMBIENTAL	3
1.3	SITUACIÓN SOCIO- ECONÓMICO	10
1.4	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	20
1.5	INVENTARIO DEL POTENCIAL TURÍSTICO	28
1.6	ENTORNOS DEL TURISMO	30
1.7	ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE LA PARROQUIA LA MATRIZ	34
1.7.1	Recreación	34
1.7.2	Organización de la actividad Turística Local	35
1.7.3	Las Facilidades Turísticas	36
1.7.3.1	Vialidad	36
1.7.3.2	Miradores Turísticos	37
1.7.3.3	Servidores Turísticos	38
1.7.3.4	Alojamiento	38
1.7.3.5	Alimentación	39
1.7.3.6	Gastronomía típica	40
1.7	Identificación de los Recursos Turísticos	44
1.8	Matriz FODA	45
1.8.1	Análisis de la Matriz FODA	46
CAPÍTULO II		Página
2.-	ESTUDIO DE MERCADO	47
2.1	Proceso de investigación de mercado	47
2.1.1	Mecanismos y procesos de investigación	47
2.1.1.1	Plan de investigación definitivo	47
2.1.1.2	Verificación de la muestra	49
2.1.1.3	Comprobación de que se han tomado las medidas pertinentes	49
2.2	Técnica de recolección	50
2.2.1	Encuesta	50
2.3	DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO	50
2.4	SELECCIÓN DE LA MUESTRA	51
2.5	APLICACIÓN DE FÓRMULA DE TAMAÑO MUESTRAL	52
2.6	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	53
2.6.1	Análisis de datos	53
1.	Género de los turistas	53

2. Edad de los turistas	54
3. Procedencia de los turistas	54
4. Ocupación de los turistas	55
5. Modalidad de turismo que prefiere el turista	55
6. Razón del viaje del turista	56
7. Gasto diario promedio del turista	56
8. Compañía en viaje del turista	56
9. Estancia en la ciudad	57
10. Medio de comunicación utilizado por el turista para visitar atractivos	57
11. Visita a la ciudad de Pujilí	58
12. Servicios utilizados en La Matriz	58
13. Atractivos que conoce el turista de la Parroquia la Matriz	58
14. Servicios y facilidades que el turista exige de la Parroquia	59
15. Turistas que visitaran la parroquia La Matriz para realizar actividades turísticas.	59
2.7 DEMANDA TURÍSTICA	60
2.7.1 Perfil del turista	60
2.7.2 Determinación del mercado objetivo.	61
2.7.2.1 Demanda potencial	61
2.8 PERFIL DEL MERCADO	62
2.8.1 Oferta turística	62
2.8.1.1 Prestadores de servicios de la Parroquia	63
2.8.2 Oferta sustitutiva	68
2.9 ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA	69
2.9.1 Estrategias de los competidores	71
2.10 PROYECCIÓN DE LA OFERTA	71
2.10.1 Método de la proyección	71
2.10.2 Confrontación de la Demanda vs Competencia	72
2.11 DEFINICIÓN DEL PRODUCTO.	73

CAPÍTULO III		Página
3. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA URBANA LA MATRIZ		74
3.1. DIRECCIONAMIENTO TURÍSTICO		75
3.2. BASES ESTRATÉGICAS DEL TURISMO		75
3.2.1. Líneas estratégicas de turismo sostenible		76
3.2.2. Escenarios deseables de desarrollo turístico		80
3.3 DESARROLLO DE PROGRAMAS		81
3.3.1 Programa de desarrollo de destinos y facilitación turística.		81
Proyecto de Creación de una Corporación de Desarrollo Turístico		88

Parroquial.	
Proyecto de Creación de rutas y circuitos turísticos.	89
Proyecto de Señaletica turística y mapas de ubicación temáticos.	90
3.3.2 Programa de mercado y promoción turística.	91
Proyecto de Elaboración de la Marca Turística de la parroquia La Matriz.	91
Proyecto de Ferias Turísticas y Productivas.	92
Proyecto de Difusión y Promoción del potencial turístico de la parroquia La Matriz	93
3.3.3 Programa de formación y capacitación del talento humano.	94
Proyecto de Capacitación en hospitalidad turística.	95
Proyecto de Manipulación de alimentos y Seguridad alimentaria	96
3.3.4 Programa de medidas transversales de gestión sociocultural y ambiental	97
Proyecto de Creación de un teatro para eventos culturales	97
Proyecto de Agroturismo	98
Proyecto de Plan de Manejo de residuos sólidos	99
3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	100
3.4.1 Alineacion de programas y subprogramas	100
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	105
5. BIBLIOGRAFÍA.	107
6. ANEXOS	110

ÍNDICE DE CUADROS.	Página
Cuadro N° 1.- Flora representativa de la zona	6
Cuadro N° 2.- Fauna/Insectos	8
Cuadro N° 3.- Aves	9
Cuadro N°4.- Reptiles	9
Cuadro N°5.- Mamíferos	9
Cuadro N° 6.- Barrios de la parroquia La Matriz	10
Cuadro N° 7: Distribución de principales actividades de la parroquia	15
Cuadro N° 8.- Salud	20
Cuadro N° 9.- Transporte	21
Cuadro N° 10: Seguridad	23
Cuadro N° 11: Comunicación	24
Cuadro N° 12: Instituciones Educativas	25
Cuadro N° 13: Potencialidades Turísticas de la parroquia La Matriz	28
Cuadro N° 14: Gastronomía de la parroquia	41
Cuadro N° 15: Recursos Turísticos	44
Cuadro N°16.- Matriz FODA	45
Cuadro N° 17.- Plan investigativo	48

Cuadro N° 18.- Número de turistas receptivos e internos de las ANPs de influencia –Pujilí.	52
Cuadro N° 19.- Proyección de la demanda potencial.	62
Cuadro N°20.- Alojamiento	63
Cuadro N° 21.- Alimentación	64
Cuadro N° 22.- Esparcimiento	67
Cuadro N° 23.- Transporte Intercantonal	67
Cuadro N° 24.- parámetros de los servicios	68
Cuadro N°25.- Análisis de la Competencia	69
Cuadro N° 26. Proyección de la oferta para los próximos 5 años.	71
Cuadro N° 27.- Demanda insatisfecha proyectada.	72
Cuadro N° 28.- Demanda objetiva.	72
Cuadro N° 29.- Distribución de barrios por zonas.	84
Cuadro N° 30.- Caracterización de atractivos por componentes reales, potenciales y complementarios.	86
Cuadro N° 31.- Tabla de ponderaciones- valores.	100
Cuadro N° 32.- Tabla de ponderaciones.	101
Cuadro N° 33.- Plan de prioridades.	102
Cuadro N° 34.- Presupuesto.	103

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Grafico N° 1: Principales Productos Agrícolas	15
Grafico N° 2.- Proceso que se siguió para la determinación de los programas	77
Grafico N° 3.- Programas y Subprogramas	77
Grafico N° 4.- Estructura político institucional para la funcionalidad del plan de desarrollo turístico del cantón Pujilí.	87
Grafico N° 5.- Horizontes Temporales	100

ÍNDICE DE FOTOGRAFIAS.

Foto 1. Mercado Rosalino Ruiz.	16
Foto 2 Plaza Sucre	17
Foto 3 Mercado Central	17
Foto 4 Mercado Rosita Paredes	18
Foto 5 Capilla de San Isidro	19
Foto 6 Hospital Rafael Ruíz Arrollo	19
Foto 7 Terminal Terrestre del Cantón Pujilí	21
Foto 8 Policía Nacional	23
Foto 9 Alumnos Escuela Dr. Pablo Herrera	25
Foto 10 Parque Angelita Muñoz	35

Foto 11 Equipo Unidad de Turismo	36
Foto 12 Calles de Pujilí	37
Foto 13 Cerro Sinchaguasin	37
Foto 14 Hostería Capulí	39
Foto 15 Caldo de Morcilla	40
Foto 16 Realización de la encuesta	50
Foto 17 Realización de la encuesta	50

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1 Mapa Geográfico de la Provincia de Cotopaxi	1
Mapa 2 Mapa Geográfico del Cantón Pujilí	2
Mapa 3 Mapa de ubicación Geográfica de la Parroquia Urbana (La Matriz) del Cantón Pujilí	3

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo de investigación se realizó en la Parroquia Urbana La Matriz, del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi.

El área de investigación cuenta con recursos Turísticos reconocidos a nivel nacional e internacional como es el caso de la fiesta del Corpus Christi, declarado patrimonio Cultural Intangible de la Nación, la Iglesia Matriz se consolida como la única con su historia y estilo en el País, El Cerro Sinchaguasin el mirador natural de la parroquia, El Santuario del Niño Manuelito de Isinche, su gastronomía, la bebida típica como el Chahuarmishqui, Ucto de tortillas, el Hornado, la Fritada, entre otros. Acompañados de su gente amable y acogedora hacen de este lugar un destino potencialmente turístico.

En base a esto se aplicó una metodología homogénea, partiendo de un diagnóstico, que actuaría como indicador de los problemas del área en cuestión, frente a lo cual, se aplicaron soluciones mediante un proceso integral y sistemático, con la actuación directa e indirecta de los actores del sector Turístico de la Parroquia.

Esta participación se acentúa en sondeos de opinión, en entrevistas, encuestas, mesas de trabajo que permitieron obtener datos reales obtenidos en el periodo de investigación, lo cual ha permitido cumplir con cada uno de los objetivos propuestos dentro del plan.

Dado que la actividad turística de la Parroquia tiende a ser de vocación Cultural – Religiosa, se plantea la necesidad de crear espacios de encuentro para el desarrollo de estas actividades, yendo de la mano con el fortalecimiento del talento humano como eje principal.

Para ello se plantearon programas y subprogramas alineados a los objetivos estratégicos del plan de Desarrollo como son: **PROGRAMA DE DESARROLLO DE DESTINOS Y FACILITACIÓN TURÍSTICA**

(Subprograma de Creación de una Corporación de Desarrollo Turístico parroquial, Subprograma de creación de rutas y circuitos turísticos, Implementación de señalética turística y mapas de ubicación temáticos.), **PROGRAMA DE MERCADO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA** (Elaboración de la Marca Turística de la parroquia La Matriz, Ferias Turísticas y Productivas, Difusión y Promoción del potencial turístico de la parroquia la Matriz.), **PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO.** (Capacitación en Hospitalidad Turística, Manipulación de Alimentos y Seguridad Alimentaria), **PROGRAMA DE MEDIDAS TRANSVERSALES DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL Y AMBIENTAL** (Creación de un teatro para eventos culturales, Agroturismo, Plan de Manejo de Residuos Sólidos).

Entonces con la ejecución paulatina de estos programas y subprogramas, que se ejecutaran a medida de la priorización señalada, la generación de un sistema turístico de calidad y optimo que responda a las necesidades del turista, consolidándose como un destino turístico de importancia regional y nacional.

ABSTRAC

The research was conducted in the urban parish Matrix of Pujilí Canton, Province of Cotopaxi.

The research area has tourism resources recognized nationally and internationally such as the feast of Corpus Christi, declared Intangible Cultural Heritage of the Nation, his Church was established as the unique history and style in the country. The Cerro Sinchaguasin the natural viewpoint of the parish, the Shrine of Isinche Niño Manuelito, her typical cuisine as: Chahuarmishqui, Ucto of tortillas, hornado, fry pork among others. Accompanied of their friendly people make this place a destination potential.

On this basis a consistent methodology was applied, based on a diagnosis, which would act as an indicator of problems in the area in question, against which, applied solutions through comprehensive and systematic process, with direct action and indirect Tourism industry players Parish.

This participation is emphasized in opinion polls, interviews, surveys, workshops; we have obtained real data obtained in the period of investigation, which has enabled it to meet with each of the objectives proposed in the plan.

Since tourism in the parish vocation tends to be Cultural – Religious, there is the need for meeting spaces for the development of these activities, going hand in hand with the strengthening of human talent as the main axis. For this purpose, programs and subprograms raised aligned to the strategic objectives of the Development Plan as: DEVELOPMENT PROGRAM TOURIST DESTINATIONS AND FACILITATION (sub – Creation of a Parish Tourism Developing Corporation, Sub – Creation of routes and tours, Implementation f signage location maps and tourist theme). PROGRAM MARKET AND TOURISM PROMOTION (Development of Tourism in the Brand Matrix, Tourism and trade Shows Production, Dissemination and promotion of tourism potential Matrix Parish.). TRAINING AND HUMAN RESOURCE TRAINING (Training in tourism hospitality, food handling and food security.). CROSS

ACTION PROGRAMME MANAGEMENT AND ENVIROMENTAL SOCIOCULTURAL (Creating a theater for cultural events, agro tourism, and management plan for solid waste).

The gradual implementation of these programs and subprograms that are executed as the prioritization outlined above the generation of an optimal, quality tourism that meets the need of tourists, thus becoming a major tourism, destination regionally and nationally.

INTRODUCCIÓN

La actividad turística en el Ecuador ha venido siendo sin duda uno de los ejes de apoyo a la productividad, desde años anteriores, se ha posesionado detrás de la exportación de petróleo y banano, demostrando así, que es un puntal económico de importancia que va creciendo. Por lo que desde el año 2001 se convirtió en una política de estado, a partir de este año varias ciudades y provincias han buscado con interés la descentralización de esta competencia, para que la riqueza atribuida por esta actividad sea equitativa y permita el desarrollo de todos los sectores con potencial turístico del país.

La ley de turismo del año 1997 en la presidencia del Dr. Gustavo Bejarano impulsa una política de descentralización y participación de la población en la actividad turística, con ello también favoreció al reconocimiento de recursos culturales y naturales como patrimonios del Estado.

Con este antecedente en el cantón Pujilí, las festividades del Corpus Christi; fiesta que desde sus inicios reunió un sin número de turistas que asistían a observar este acto cultural, que fueron declaradas Patrimonio Cultural Intangible de la Nación en el año 2001, en el cual a la vez se delega la competencia de turismo al Gobierno Municipal de Pujilí, que estuviera a cargo de la Unidad de Cultura, para en el año 2006 aprobar la ordenanza para la creación de la jefatura de Turismo (ver anexo 1).

En el ámbito de planificación turística propiamente dicha se tiene un plan estratégico de turismo cantonal que se elaboró en el año 2010, los estudios y planificación para la Parroquia en estudio en concreto solo existe el Plan de desarrollo Parroquial, el cual presenta una sectorización urbana – rural, que destaca el aspecto de servicios básicos cubiertos y por cubrir al igual que aspectos productivos.

En si una planificación específica del turismo en la parroquia no existe, por lo que carece de planes que desarrollen y potencialicen esta actividad de manera frontal y objetiva con mecanismos dirigidos para ello que contribuyan a la estabilidad turística de la parroquia La Matriz.

PROBLEMATIZACIÓN

El Ecuador tiene una posición privilegiada para desarrollar el turismo sostenible gracias a su mega diversidad, expresada en la variedad de recursos culturales y naturales, ubicados en sus cuatro mundos o regiones turísticas costa, sierra, oriente e insular.

La provincia de Cotopaxi se destaca por la biodiversidad que posee, en cada uno de sus cantones (Pujilí, La Maná, Sigchos, Pangua, Salcedo, Saquisilí, Latacunga) por lo cual se han ido creando centros turísticos, hosterías, hoteles, lodges, cabañas, áreas privadas de recreación, complejos turísticos deportivos, entre otros cuya importancia es muy valiosa para nuestra provincia por el aporte de conservación y mantenimiento de los mismos.

En vista de la afluencia de los turistas tanto extranjeros como nacionales se ha visto la necesidad de generar nuevas modalidades de turismo, como el agroturismo, Turismo comunitario, Ecoturismo, Turismo de Aventura creando e impulsando el desarrollo de los cantones de la provincia de Cotopaxi.

Los habitantes de la provincia de Cotopaxi durante los últimos años se han dedicado al turismo, viendo como lugares a visitar sitios como Baños, Papallacta, Salinas, Atacames, Esmeraldas, de la costa, sierra y oriente respectivamente, evidenciándose el poco interés de la población por conocer los atractivos turísticos del cantón Pujilí, atribuyendo como causa a la falta de promoción y programas que incentiven y motiven en los habitantes a conocer los lugares turísticos de sus parroquias por lo cual se dirige el plan de desarrollo para impulsar los recursos turísticos existentes.

Por lo tanto en el cantón Pujilí ha ido prestando servicios como Guianza, alojamiento, transporte, alimentación en vista de que la afluencia de viajeros va aumentando tanto nacionales como internacionales, siendo los sitios más visitados la Laguna del Quilotoa, las pinturas de Tigua, la cerámica de La Victoria, el Niño de Isinche, el Sinchaguasin y su gastronomía.

JUSTIFICACIÓN

Durante algunos años la parroquia urbana La Matriz del Cantón Pujilí ha permanecido aislada de planes de desarrollo turístico ya que no se la concebía como fuente de economía fija, junto al poco interés de las autoridades y falta de recursos económicos no permiten el emprendimiento en actividades turísticas.

La falta de inversión e interés del estado en apoyar a su desarrollo han evidenciado la necesidad de implementar estrategias que promuevan y establezcan parámetros guías para aprovechar el potencial turístico como el eje fundamental, involucrando a los pobladores y gobiernos locales, la empresa privada, mejorando así la calidad de vida de los habitantes.

El presente trabajo de investigación va a servir como línea de partida para ejecutar programas que permitan captar inversión turística tanto pública como privada, que apoye al fortalecimiento de la actividad en la parroquia urbana la Matriz del Cantón Pujilí, que mediante la diversificación de actividades beneficiara a los pobladores en general generando una economía productiva y socio/ ambiental.

OBJETIVOS

Objetivo general.

- ✚ Elaborar un Plan de Desarrollo Turístico en la parroquia urbana La Matriz, para impulsar el turismo en el Cantón Pujilí, mediante la implementación de estrategias.

Objetivos específicos.

- ✚ Realizar un diagnóstico situacional y turístico de la parroquia La Matriz del Cantón Pujilí.
- ✚ Desarrollar un Estudio de Mercado en área para analizar la oferta y demanda en la parroquia La Matriz.
- ✚ Proponer estrategias para el desarrollo turístico en la parroquia urbana del Cantón Pujilí.

FUNDAMENTACION TEÓRICA

Estos fundamentos teóricos permitirán tener una idea muy concreta del estudio a realizar mediante los conceptos que se citan a continuación:

Ecoturismo.- Es aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio- económicamente benéfico de las poblaciones locales".

El **Ecoturismo** constituye la modalidad turística ambientalmente responsable, que implica visitar áreas naturales relativamente poco alteradas con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales - paisaje, flora y fauna silvestre -, así como, sitios en donde se pueden apreciar manifestaciones culturales del presente y del pasado.¹

(Consecuentemente el Ecoturismo es una modalidad de turismo que protege y aprovecha de manera sustentable los recursos naturales, sin dejar de lado el disfrute y respeto de las culturas de la localidad en donde se desarrolla esta actividad.)

Espacio turístico.- Aquel territorio donde se localizan los elementos que están relacionados con la actividad turística: los recursos que pueden ser aprovechados para formar productos turísticos, las infraestructuras de acceso y apoyo, los alojamientos y el espacio de las actividades.

ESPACIO TURÍSTICO – centro turístico – área turística – zona turística: lugar donde se asienta la oferta y hacia el cual fluye la demanda.

¹ TIES 1991, Reguero 1994 y UICN 1996

(En efecto el espacio turístico es un determinado espacio geográfico en donde se desarrolla la actividad turística, es decir en donde oferta turística se dispone a atender a la demanda generando el desarrollo de sus habitantes.)

Desarrollo. - La noción de desarrollo, por otra parte, se refiere a acrecentar o dar incremento a algo (ya sea físico o intelectual). El desarrollo humano está vinculado al progreso social, cultural o económico.

Desarrollo tiene varias acepciones. En primer lugar, el término puede ser entendido como el proceso de evolución, crecimiento y cambio de un objeto, persona o situación específica en determinadas condiciones. El desarrollo es la condición de evolución que siempre tiene una connotación positiva ya que implica un crecimiento o paso hacia etapas o estadios superiores. La noción de desarrollo entonces puede servir para hacer referencia tanto a cosas, personas, situaciones o fenómenos de muy variado tipo.

(Por tal razón desarrollo se refiere al incremento o crecimiento en alguna actividad sea esta Turístico, Social o Económico para el mejoramiento de un área o zona específica.)

Infraestructura Turística.- Se refiere a las redes de comunicaciones y transportes de un país, que apoyan el funcionamiento del sistema turístico.

Es el conjunto de obras y servicios que permiten, en general, el desarrollo socio-económico de un país y que el turismo utiliza para impulsar su actividad tales como:

Rutas de acceso: redes viales, aeropuertos, terminales, etc. Comunicaciones: teléfono, correo, Internet, etc. Equipamiento Urbano: servicio de agua y desagüe, alcantarillado y energía eléctrica.

(De tal modo que Infraestructura Turística son herramientas utilizadas para dar mayores facilidades al Turista o visitante.)

Marca territorial.- Es una identificación de un espacio turístico localizable y delimitable, apoyado en una denominación, un símbolo o una combinación de estos elementos, que identifica una expectativa de experiencia turística.

Se establece como una herramienta para dar solución a los problemas actuales y enfrentar los desafíos futuros.

(Por consiguiente Marca Territorial es un símbolo o emblema que distingue a un lugar de otro, sea por su gastronomía, deportes que se realizan, etc. Y sobre el turista se proyecta a lo que aspira encontrar en ese lugar.)

Plan.- Un plan es un modelo sistemático que se diseña antes de llevar a cabo una acción, de modo tal que ésta pueda ser dirigida hacia los fines deseados. Por lo tanto, un plan establece las intenciones y directrices de un proyecto.

La planificación es un proceso que busca intervenir deliberadamente en la realidad con el fin de moderarla u orientarla hacia una situación o Estado de cosas que son consideradas más deseables que la actual (Imagen-Objetivo). La planificación es un instrumento para modificar la evolución natural de una situación no deseada que se produciría en el caso de no intervenir.

(De tal forma que el plan es un proceso organizado que orienta el camino y permite sortear los obstáculos que se puedan dar para llegar a cumplir un objetivo.)

Plan de desarrollo.- Un plan de desarrollo, es un instrumento de gestión que busca promover el desarrollo social en una determinada región. Este tipo de plan intenta mejorar la calidad de vida de la gente y atiende las necesidades básicas insatisfechas.

El plan de desarrollo incluye una visión estratégica de futuro, ya que pretende ofrecer soluciones que se mantengan en el tiempo. De esta manera, los planes

deben ser sostenibles, con mejoras que queden en la sociedad aún cuando el plan ya concluyó.²

(Por tal razón Plan de Desarrollo es una herramienta que busca el progreso de una determinada área o región, tomando en cuenta varios parámetros y siguiendo una secuencia para lograr el éxito en un Plan de Desarrollo.)

Patrimonio.- De manera general se entiende el patrimonio como el conjunto de bienes que dan la identidad a una comunidad producto de su historia y en los que ésta se reconoce. A través de manifestaciones de la naturaleza, cultura, arquitectura, urbanismo, gastronomía, costumbres, bailes populares, etc., el patrimonio se constituye en un factor que puede potenciar el desarrollo económico y social de un territorio.

Patrimonio procede del latín *patrimonium* y hace mención al conjunto de bienes que pertenecen a una persona, ya sea natural o jurídica. La noción suele utilizarse para nombrar a lo que es susceptible de estimación económica, aunque también puede usarse de manera simbólica.³

(Por tal efecto Patrimonio es un conjunto de bienes (Culturales, Arquitectónicos, Históricos) que dan valor a un determinado lugar.)

Producto Turístico.- El producto turístico es principalmente un conjunto de servicios, compuesto por una mezcla o combinación de elementos de la industria turística.

PRODUCTO TURÍSTICO es el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado en forma individual o en una gama muy amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos del turista y/o visitante.

(Consecuentemente un Producto turístico es un compendio de servicios, facilidades y actividades turísticas que se ofrece al turista para su

² Plan de desarrollo [en línea]. Disponible en: ² <http://definicion.de/plan-de-desarrollo/>

³ Patrimonio [en línea]. Disponible en: <http://definicion.de/patrimonio/>

aprovechamiento, cuyo objetivo principal sea el conocer un atractivo que lo motive.)

Recreación.- Conjunto de actividades practicadas voluntariamente por cualquier persona, sin distinción de ninguna especie, a través de medios placenteros, los cuales pueden ser formales e informales, bajo techo o a la intemperie, urbanos o rurales, a solas o en compañía. La recreación es más benéfica cuanto más se aparta de la obligación diaria. Recreación la constituye un conjunto de actividades individuales o colectivas para la utilización positiva del tiempo libre y el turismo en particular, que contribuyan al desarrollo integral de la persona, mejorando su calidad de vida y la de su familia.

(De tal manera que recreación es toda actividad diferente de su vida habitual, que realice una persona con fines de ocio en un lugar cerrado o fuera de él en donde se distrae, solo o en un colectivo de personas.)

Recursos turísticos.- Son los que motivan y generan desplazamientos de los turistas hacia determinado lugar para realizar en éste actividades propias de las características del destino y su equipamiento, son la base sobre la que se desarrolla la actividad turística, e incluyen elementos de la naturaleza, cultura e historia, así como instalaciones para el ocio.⁴ Son elementos primordiales de la oferta turística, son aquellos elementos naturales, culturales y humanos que pueden motivar el desplazamiento de los turistas. Estos se dividen en: Sitios Naturales, Manifestaciones culturales, Folklore, Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas, Acontecimientos programados⁵

(Se puede considerar que los Recursos Turísticos son elementos que naturales, culturales y humanos que motivan al Turista a ser visitados.)

Segmento específico.- Parte del mercado turístico que se comporta de manera diferenciada en torno a una motivación central del viaje y de la elección del destino. Se considera parte integrante del segmento tanto la oferta estructurada en

⁴ Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio. Con base en el documento de Rojas, 2004. Citado por Barrera, 2006. 48 p.

⁵ Recursos Turísticos [en línea]. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/18972710/Turismo-Definiciones-de-Turismo>

producto, como la demanda asociada a la motivación correspondiente. Los segmentos de interés especial son parte de los segmentos específicos.

(Por tal razón que un Segmento Específico es una elección de un determinado grupo de personas, ya sea por sus aptitudes, edades, actividades a las que se dedica, etc. Para un mejor desarrollo de una actividad en un área.)

Servicios ambientales.- Conjunto de prestaciones que se derivan del manejo de los recursos naturales en las áreas protegidas entre otros: Interpretación, investigación, aprovechamiento de agua, fijación de carbono, mantenimiento de recursos genéticos turismo y recreación.⁶

Servicios ambientales es un mecanismo de compensación económica a través del cual los beneficiarios o usuarios del servicio retribuyen a los proveedores o custodios del mismo. Con esos recursos el proveedor debe adoptar prácticas de manejo dirigidas a elevar o al menos mantener la calidad del servicio ambiental ofrecido. En algunos casos sirve para compensar el costo de oportunidad de una actividad productiva o extractiva que pondría en riesgo el servicio en cuestión.⁷

(De tal manera los Servicios Ambientales es el conjunto de prestaciones que provienen del medio ambiente es decir los recursos naturales en áreas protegidas.)

Servicios y equipamiento.- Son aquellos que cubren las necesidades básicas y permiten el disfrute de los recursos. Ejemplos: hoteles, camping, restaurantes, transporte, servicios de guía, hospitales, teléfono, etc.⁸ Se define como equipamiento turístico, cualquiera que sea su calificación urbanística y la titularidad del suelo, el constituido por todos aquellos servicios o instalaciones de carácter deportivo, comercial, de esparcimiento y recreo, espacios libres ajardinados, de acceso y disfrute de la naturaleza y, en general, aquellos elementos

⁶ MAE. PESNAPE. Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007-2016. Quito. 2007.

⁷ Servicios Ambientales [en línea]. Disponible en: <http://www.fernandoflores.cl/node/1588>

⁸ Tomado de: Rodríguez Arnaldo. Turismo en Áreas Protegidas en el Ecuador. GSTA. Quito 2007

en los que se apoya la organización de la actividad de los turistas o sirven para organizar su ocio.⁹

(En efecto los Servicios son aquellos que satisfacen las necesidades básicas del visitante y Equipamiento es todo material necesario para desarrollar una actividad y cumplir con un servicio).

Turismo.- Según la definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT), “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”.¹⁰

Turismo: Es una actividad que se debe al desplazamiento entre una comunidad emisora a una receptora, por más de veinticuatro horas o menos de 365 días y con un motivo no lucrativo.¹¹

(Consecuentemente turismo es una actividad que realiza una persona con fines de recreación en un lugar distinto al de su residencia, en el cual realiza gastos por percibir servicios que lo satisfagan como: alimentación, hospedaje etc. aportando a su desarrollo económico, e interactuando con la comunidad visitada es decir realiza una convivencia.)

Turismo sostenible.- La OMT con base en la Conferencia de Río de Janeiro "Agenda 21. Desarrollo y Medio Ambiente" ha definido el desarrollo turístico sostenible de la siguiente manera: "Es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro.

Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al

⁹ Servicios y Equipamiento [en línea]. Disponible en: http://urbanismo.malaga.eu/urbanismo/Plangeneral/PGMOM/memorias_y_normativas/normativas/uo/NUOE-T12-5.htm

¹⁰ OMT [en línea]. Disponible en: www.poraqui.net/.../Glosario+de+turismo+y+hostelería,OMT.xhtml

¹¹ GLOSARIO DE TERMINOS TURISTICOS [en línea]. disponible en: <http://eduturismo.tripod.com/glosario.htm>

mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida".

Es aquel que satisface las necesidades de los turistas y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementa las oportunidades para el desarrollo de estas zonas. Este es concebido de tal manera que conduzca el manejo de todos los recursos de forma tal que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que lo soportan.

(De tal manera el Turismo Sostenible es aquel que satisface las necesidades de los visitantes de tal manera de satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas manteniendo a la vez la integridad cultural y la diversidad biológica.)

6. ANEXOS

Anexo 1.-

EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILI

Considerando:

Que el 19 de julio del año 2001 fué suscrito el Convenio de Transferencia de Competencias entre el Estado Ecuatoriano representado por el Presidente Constitucional de la República Dr. Gustavo Noboa Bejarano y el Ministerio de Turismo representado por su titular señora Roció Vásquez Alcázar, y, por otra parte, el Gobierno Municipal del Cantón Pujilí mediante el cual se traslada desde el Ministerio de Turismo hacia el Municipio las atribuciones de planificar, fomentar, incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad turística cantonal y de los establecimientos que prestan servicios de actividades turísticas,

Que en el referido convenio se hace constar, como obligación del Municipio, emitir la ordenanza pertinente para crear una dependencia administrativa que se encargue de la gestión turística local, específicamente en el campo de la planificación, organización, fomento y promoción de las competencias que se delegan. Para tal

efecto, el Municipio se obliga a contar con personal capacitado y con infraestructura adecuada para la prestación de los servicios turísticos.

Que en el Reglamento Orgánico Funcional es necesario incorporar la creación de la Unidad de Turismo para efecto de que los objetivos estratégicos institucionales puedan cumplirse de manera eficiente, en la perspectiva de convertir al cantón Pujilí centro de promoción turística que permita aprovechar y mantener la vocación turística natural existente en la jurisdicción cantonal en procura de mejorar la calidad de vida del vecindario;

Que la Constitución Política de la República en su Art. 228 y la ley de Régimen Municipal en sus artículos 1y 17 consagran la autonomía plena, funcional, económica y administrativa de las municipalidades:

Que la Carta Fundamental del Estado establece que las competencias del gobierno central podrán descentralizarse, con las excepciones determinadas en el Art. 226,

Que conforme lo previsto en el Art. 9 literal n), las municipalidades pueden asumir competencias y recursos para planificar, coordinar, ejecutar y evaluar «n el respectivo cantón las actividades relacionadas con el turismo.

Que acorde con el mandato del Art. 12 de la Ley de Régimen Municipal son fines esenciales del Municipio, entre otros, procurar el bienestar material de la colectividad y planificar el desarrollo del cantón, señalándose en su Art. 15 el fomento del turismo como una de las funciones primordiales; y. En uso de las atribuciones que le confiere la ley,

Expide:

LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TURISMO

CAPITULO I

DE LAS COMPETENCIAS

Art. 1 - DE LA CREACIÓN:

a) Créase la Unidad de turismo del Gobierno Municipal del Cantón Pujilí parte de la estructura formal de esta Municipalidad, dotada de estructura administrativa, apoyo económico, presupuestario y operativo; y,

b) La Unidad de Turismo velará por el desarrollo turístico y la protección ambiental del cantón, para lo cual empleará las herramientas adecuadas de planificación y buscará la descentralización de las responsabilidades del Estado, en materia turística para su consolidación e inserción en el desarrollo turística local de manera efectiva.

Art. 2.- DE LAS POLÍTICAS:

- 1.- Estimular la organización institucional, que contempla la organización administrativa, el aspecto normativo del desarrollo turístico y la coordinación intersectoral.
- 2 - Propiciar el fomento y desarrollo del turismo, para procurar el ordenamiento del territorio turístico, el fomento del transporte de aproximación y lo concerniente al fomento del abastecimiento a las zonas turísticas.
- 3.- Impulso a las actividades de investigación, mercadeo y promoción turística, para el desarrollo sustentable socio- económico y cultural de la comunidad.
- 4.- Apoyo a la formación profesional y a la capacitación de recursos humanos, que incluye la elaboración de los planes de estudio para los distintos niveles ocupacionales y la habilitación profesional correspondiente.

Art. 3 - DE LAS FUNCIONES: Corresponde a la Unidad Municipal de Turismo, las siguientes funciones:

- 1.- Identificar los problemas que en ámbito de desarrollo del turismo tiene el cantón, manteniendo intercambios de información y diagnóstico permanentes con los sectores oficiales y privados que tengan que ver con esta materia
- 2.- Definir políticas y estrategias para solucionar y superar los problemas que en dicho ámbito se identifique, y a la vez impulsar el desarrollo progresivo y el turismo en el cantón.
- 3.- Planificar acciones, programas y proyectos debidamente sustentados e integrarlos en un plan estratégico de desarrollo del turismo municipal, el que será puesto a consideración del Alcalde y Concejo Cantonal para su aprobación y ejecución

- 4.- Gestionar, ejecutar y evaluar convenios y proyectos en el ámbito turístico con entidades e instituciones del sector público y privado, nacionales e internacionales, procurando la asistencia de recursos financieros suficientes para estos fines.
- 5.- Establecer una estructura administrativa, ágil, eficiente y polifuncional, sin excesos burocráticos y gastos superfluos, que adquiera la experiencia, necesaria para proporcionar asistencia técnica y capacitación en las áreas de su competencia a entidades, instituciones o personas particulares.
- 6.- Mantener un registro permanente y actualizado de proyectos de ámbito turístico, tanto municipales como estatales y/o privados, susceptibles de una futura ejecución y/o promoción por parte del Municipio. y otros auspiciantes.
- 7.- Coordinar las políticas, estrategias y acciones con las demás direcciones municipales.
- 8.- Dirigir, planificar, supervisar y velar por el cumplimiento de las acciones relacionadas con los planes nacionales de turismo.
- 9.- Impulsar la aplicación y el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias, ordenanzas y demás disposiciones relativas al turismo y la actividad turística.
- 10.- Impulsar acciones a favor de la atención integral del desarrollo turístico del cantón, tanto a través de las estructuras administrativas municipales, como en coordinación con entidades públicas y privadas y personas naturales y/o jurídicas
- 11.- Desarrollar programas de educación turística comunitaria a través de los diferentes medios de la comunicación y forma alternativa así como la participación de planteles educacionales o institutos similares, para complementar cada una de las acciones municipales en el área de preservación, fomento y desarrollo del turismo.
- 12.- Obtener y mantener un catastro actualizado de recursos turísticos del cantón, así como de establecimientos que prestan servicios turísticos, de acuerdo a las disposiciones legales correspondientes.
- 13.- Evaluar permanentemente la acción y resultados de la unidad y la entidad, sistematizar sus experiencias y compartirlas a nivel local y nacional.
- 14.- Desarrollar con el apoyo de la Cámara Provincial de Turismo y de las personas naturales y jurídicas dedicadas a las actividades turísticas en el cantón. Planes y programas que permitan posicionar adecuadamente la imagen la ciudad y del cantón como destino turístico acogedor seguro, hospitalario.

15.- Coordinar con el Departamento de Cultura la difusión de las manifestaciones culturales, vernáculas, tradicionales e históricas de la ciudad y cantón

16.- Analizar y proponer al Alcalde y al Concejo, en coordinación con el Consejo Cantonal de Turismo, alianzas estratégicas con otras entidades oficiales o particulares para la creación de corredores turísticos, centros integralmente planificados, productos multidestinos locales, regionales o nacionales.

17.- Analizar y presentar al Alcalde y al Concejo para sus resoluciones, propuestas para la declaratoria de zonas de interés turístico cantonal, en base a estudios que se realicen con recursos propios o de otras funciones, cuidando que se contemple en ellos la eficacia económica tanto en beneficio de la comunidad como dé los empresarios turísticos.

18.- Entregar y renovar las licencias anuales de funcionamiento necesarias para que toda persona natural o jurídica realice actividades turísticas dentro del cantón Pujilí.

19.- Controlar y vigilar las actividades que realizan los establecimientos turísticos dentro del cantón Pujilí.

20.- Coordinar, promover y facilitar la realización de ferias, muestras, certámenes, exposiciones, congresos, conferencias y demás actividades internas e internacionales de turismo, de iniciativa municipal o privada.

21.- Autorizar las actividades turísticas en las áreas naturales legalmente protegidas y controlar tales actividades, junto con el Ministerio del Ambiente y los organismos competentes.

22.- Precautelar el patrimonio turístico del cantón Pujilí con sujeción a las normas establecidas en la ley.

23.- Intervenir, conjuntamente con el Departamento de Planificación Municipal y el Consejo Provincial de Tránsito en el ordenamiento territorial para el flujo vehicular y peatonal, tanto en la ciudad de Pujilí como en las zonas de operación turística.

24 - Las demás que le otorgue el Gobierno Municipal.

Art. 4 DEL CONCEJO MUNICIPAL: El Concejo Municipal será el encargado de definir las políticas generales a adoptarse en materia *de* turismo en el cantón Pujilí en correspondencia con las políticas nacionales y regulaciones generales

establecidas para el funcionamiento del sector turístico, por el Ministerio de Turismo. Tales políticas deben coordinarse con el Consejo Cantonal de Turismo.

Art. 5.- DEL ALCALDE: El Alcalde será el encargado de coordinar con los funcionarios municipales competentes, la ejecución de las políticas diseñadas por el Concejo para la planificación y promoción del turismo en el cantón Pujilí, estando facultado para expedir el reglamento general o reglamentos especiales de aplicación de la ordenanza.

CAPITULO II

DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Art. 6 DEL JEFE MUNICIPAL DE TURISMO: Será un profesional con destacada trayectoria y experiencia en el ámbito de esta ordenanza, debiendo cumplir además los requisitos señalados en el Manual de Descripción de Funciones de la Unidad de Turismo. Será nombrado por el Concejo Municipal de la terna sometida por el Alcalde, conforme lo prescribe el Art. 72 numeral 24 de la Ley de Régimen Municipal, teniendo entre otras funciones, las siguientes:

- a) Planificar, organizar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades de la Unidad Municipal de Turismo y del personal respectivo;
- b) Proponer políticas de acción y estrategias generales para el desarrollo turístico del cantón, sustentadas en la comprensión de la naturaleza de dichos ámbitos e incorporando la visión de su equipo de trabajo y la participación de los sectores comunitarios e instituciones pertinentes;
- c) Elaborar el proyecto del presupuesto de la Unidad a su cargo y vigilar la correcta ejecución del mismo;
- d) Identificar fuentes de cooperación técnica y de financiación nacional e internacional; y gestionar convenios y supervisar la correcta ejecución de los mismos,
- e) Facilitar los contactos, la comunicación y la coordinación apropiada a nivel interinstitucional incluyendo los sectores comunitarios y los medios de comunicación, así como en el ámbito interno del Municipio;

f) Vigilar que los planes y programas propios de la actividad turística municipal, se cumplan en apego a las leyes; ordenanzas, decretos, acuerdos ministeriales, reglamentos, resoluciones, convenios, etc., y.

g) Las demás que le asigne el Concejo Municipal y el Alcalde, en el ámbito turístico

Art. 7.- DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: La estructura organizacional de la Unidad Municipal de Turismo será la definida en los manuales de organización de funciones y demás reglamentos que se diseñen para el efecto.

Art. 8. DEL PERSONAL QUE CONFORME LA UNIDAD MUNICIPAL DE TURISMO. La Unidad se conformará con el personal que sea estrictamente necesario procurando la optimización del recurso humano sin dar paso a excesos burocráticos. El personal será de formación el área, ágil y eficiente y de conformidad con la ley será de libre nombramiento y remoción del señor Alcalde, y su designación, previa calificación, se hará conforme lo prescrito en el Reglamento de Administración de Personal de la Municipalidad, sus funciones se detallarán en el manual de funciones.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 9- DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MOBILIARIO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TURISMO: Mediante la reforma presupuestaria para el presente ejercicio económico o por inclusión en el presupuesto municipal del año dos mil seis, asignase los recursos financieros suficientes para el funcionamiento de la Unidad Municipal de Turismo, tanto en lo concerniente a la estructura de personal, como de mobiliario, equipos y espacio físico.

Art. 10- DEROGATORIA: En todo cuanto no fuere aplicable, derógase todas las normas- y disposiciones contenidas en ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones municipales que se opongan al texto y vigencia del presente cuerpo legal.

Art.-11.- VIGENCIA: Esta ordenanza entrará en vigencia a partir de su publicación por un medio local de masiva circulación, sin perjuicio de su publicación el Registro Oficial.

De la ejecución de esta ordenanza encárgase al Secretario Municipal, y direcciones Financiera, Asesoría Jurídica, Planificación, Jefatura de Personal e Informática en las áreas de su competencia.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILI

Considerando:

Que el 19 de julio del año 2001 fue suscrito el Convenio de Transferencia de Competencias entre el Estado Ecuatoriano representado por el Presidente Constitucional de la República, Dr. Gustavo Noboa Bejarano y el Ministerio de Turismo representado por su titular señora Rocío Vásquez Alcázar, y, por otra parte, el Gobierno Municipal del Cantón Pujilí, mediante el cual se traslada desde el Ministerio de Turismo hacia el Municipio las atribuciones de planificar, fomentar. Incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad turística cantonal y de los establecimientos que prestan servicios de actividades turísticas;

Que en el numeral cuarto de la cláusula quinta del convenio aludido, se hace constar, entre las obligaciones del Municipio, la de impulsar la formación de un Consejo de Turismo local, como un espacio de concertación con universidades, empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas y demás sectores interesados en promover y fortalecer el turismo local;

Que es un imperativo cumplir con el Convenio de Descentralización y Transferencia de Competencias en el área de turismo y legalizar el funcionamiento del Consejo de Turismo determinando sus funciones y; En uso de sus atribuciones legales.

Art. 7. El Consejo Municipal de Turismo tendrá sesiones ordinarias cada 30 días y extraordinarias cuando el Presidente o la mayoría de sus integrantes así lo decidan. Las convocatorias las formulará por escrito la Secretaría Técnica y Ejecutiva del Consejo.

Art. 8. El Consejo Cantonal de Turismo tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones y funciones:

- 1.- Planifica y coordinar la ejecución del plan estratégico participativo cantonal de turismo con proyección nacional e internacional.
- 2.- Evaluación permanente de la calidad de las operadoras, de los establecimientos turísticos y de sus servicios, de conformidad a la Ley de Turismo y sus reglamentos.
- 3.- Coadyuvar a la actualización permanente de los catastros e inventarios turísticos del cantón.
- 4.- Supervisión y protección del patrimonio turístico, ambiental, cultural y su desarrollo sustentable.
- 5.- Sugerir al señor Alcalde y por su intermedio al Concejo Municipal la creación de tasas o tributos de carácter local, tendientes a fortalecer la capacitación y la promoción turística.
- 6.- Las resoluciones del Consejo Cantonal tendrán el carácter de políticas a ejecutarse; su aplicación o ejecución será a través del Alcalde o del Concejo Municipal, según corresponda.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILI

Considerando:

Que el 19 de julio del año 2001 fue suscrito el Convenio de Transferencia de Competencias entre el Estado Ecuatoriano representado por el Presidente Constitucional de la República, Dr. Gustavo Noboa Bejarano y el Ministerio de Turismo representado por su titular señora Rocío Vásquez Alcázar, y, por otra parte, el Gobierno Municipal del Cantón Pujilí, mediante el cual se traslada desde el Ministerio de Turismo hacia el Municipio las atribuciones de planificar, fomentar, incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad turística cantonal y de los establecimientos que prestan servicios de actividades turísticas;

QUE, de la cláusula tercera del aludido convenio se hace constar como atribuciones y funciones que se transfieren el crear o fijar conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Municipal tasas ó tributos de carácter local tendientes a fortalecer la actividad turística;

Anexo 2.-

**FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO**

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: Jessy Marín y Fernanda Quinaluisa	FICHA No: 1	
SUPERVISOR EVALUADOR:	FECHA: 06 de Junio del 2011	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Danzante de Pujilí	PROPIETARIO:	
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: ETNOGRÁFICA	
	SUBTIPO: MÚSICA Y DANZA	
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: Cotopaxi	CANTÓN: Pujilí	
	LOCALIDAD: LA Matriz	
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Saquisilí	DISTANCIA (km): 11	
NOMBRE DEL POBLADO: Latacunga	DISTANCIA (Km): 10	
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO ALTURA (m.s.n.m.): MÁX.: 2950 TEMPERATURA (°C): 8°C, 23°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm ³): 12m.m, 105 m.m Descripción.- El Danzante, Tushug, o “Sacerdote de la lluvia”, baila de gozo por la cosecha del maíz mediante ritos de guerra en honor al Inca o Cacique principal. A manera de esclavo, el Danzante rendía culto con sus brazos y ritmo al cóndor de los Andes. Portaba en su mano diestra una planta de maíz, costumbre transformada en la Colonia mediante el uso del Alfanje. En Pujilí aparece el Danzante con su cortejo en la celebración de la fiesta de Corpus Christi, y también en varios lugares de la comarca: Relleno de Jachaguango, Juiguas, San Isidro, Alpamálag de Acurios, San Vicente, Vásconez, Pucará, San Rafael, Guambaló, Conchancápac, Danzapamba, Verde Soto, Rupashca-Hacienda y Angamarca. Los personajes que aparecen en esta celebración son: Alcalde, Prioste, Oficiales, Tamboneros y Pingulleros , Danzantes y Cargadores, Cantineros, Bodegueros, Cocineros, Aguateros, Coheteros, Ropayo, Huma Cuida, Ropacatig, Mayordomo, La Mujer Danzante, La Banda del Pueblo.

C
A
L
I
D
A
D

4. USOS (SIMBOLISMO)

Tradicional fiesta religiosa cuya celebración se la realiza 60 días después de la Pascua de Resurrección. Pujilí representa la identidad de los pocos pueblos que con acentuada tradición han venido, año tras año, dando vida a sus valores auténticos y costumbristas durante la denominada "Fiesta de la Octava de Corpus Christi". Es la fiesta más suntuosa y atractiva de la comarca y en ella sobresale como actor principal "El Danzante". El Corpus Christi ha actuado como vehículo de contenidos culturales nativos, mecanismo que si bien ayudó a evitar la desintegración total de la ideología religiosa andina, afirmó la capacidad de la evangelización como escenario formal de una religiosidad colonial.



5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO



NO ALTERADO



DETERIORADO



CONSERVADO



EN PROCESO DE DETERIORO



CAUSAS:

Proceso de culturización y desculturización que afecta a poblaciones indígenas.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO



NO ALTERADO



DETERIORADO



CONSERVADO



EN PROCESO DE DETERIORO



CAUSAS:

El ámbito cultural de las poblaciones indígenas en la provincia de Cotopaxi, muestra signos acelerados de culturización y desculturización, en la medida de procesos de modernización, urbanismo y acceso al mercado de consumo.

A
P
O
Y
O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS			
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL
TERRESTRE	ASFALTO	<input checked="" type="checkbox"/>			BUS	<input checked="" type="checkbox"/>			
	LASTRADO				AUTOMOVIL	<input checked="" type="checkbox"/>			
	EMPEDRADO				4X4				<input checked="" type="checkbox"/>
	SENDERO				TREN				
ACUATICO	MARITIMO				BARCO				
					BOTE				
	FLUVIAL				CANOA				
AEREO					OTROS				
					AVION				
					AVIONETA				
					HELICOPTEROS				

NOMBRE DE LA RUTA:											
DESDE:		HASTA :		FRECUENCIA:		DISTANCIA :					
Latacunga		Pujilí		15 min		13km.					
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA											
AGUA											
POTABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA	<input type="checkbox"/>	TRATADA	<input type="checkbox"/>	DE POZO	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>
ENERGIA ELECTRICA											
SISTEMA INTERCONECTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>				
ALCANTARILLADO											
RED PUBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	POZO CIEGO	<input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>		
PRECIO											
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>				
OBSERVACION											
10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS											
La Mama Negra (Latacunga), Feria de Pujilí, Feria de Saquisilí, Hostería el Capulí.											
11. DIFUSION DEL ATRACTIVO						<p>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos</p> <hr style="width: 100%;"/> <p>Firma: SUPERVISOR EVALUADOR</p>					
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO											
LOCAL	<input type="checkbox"/>	NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>						
PROVINCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>										
OTROS :	<input type="checkbox"/>										

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: Jessy Marín y Fernanda Quinaluisa		FICHA No: 2
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: 07 de Junio del 2011
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	IGLESIA MATRIZ DE PUJILÍ	PROPIETARIO:
CATEGORÍA:	Manifestaciones Culturales	TIPO: HISTÓRICAS
		SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: Cotopaxi	CANTÓN: Pujilí	LOCALIDAD: LA Matriz
CALLE: Sucre y Gabriel García Moreno		
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Saquisilí		DISTANCIA (km): 20
NOMBRE DEL POBLADO: Latacunga		DISTANCIA (Km): 13
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.): 2870 TEMPERATURA (°C): 8°C, 23°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 12m.m, 105 m.m</p> <p>Descripción.- Este templo se encuentra adjunto al parque central Luìs F. Vivero, a su lado occidental, consta de un atrio construido en piedra; en su parte central se abre un abanico compuesto de cinco escalinatas de piedra (Andesita) hacia el parque, configuración propia del Barroco ecuatoriano. El templo tiene una configuración visigoda, sobria en líneas rectas, su fachada principal de piedra de cantera azulada con cuatro pilastras talladas, coronada por un dintel espacioso que debió ser la estructura original y sobre ésta, actualmente hay una construcción nueva del mismo material en forma triangular, observándose un ventanal espacioso cubierto de vidrio que desentona con la edificación.</p> <p>En su conjunto, tiene dos torres que destacan por encima de la edificación cada una de las cuales tiene sus campanarios culminando en forma cónica, esto es lo más destacado y distinguido de su estructura, por su forma y antigüedad, en la nave del templo se observa la cruz románica, compuesta por su nave y flanqueada a sus dos brazos por dos capillas y una cúpula que permite la entrada de la luz solar directamente al altar mayor. En este templo se venera a San Buena Ventura cuyas fiestas son celebradas el 15 de Julio.</p>

C
A
L
I
D
A
D

4. USOS (SIMBOLISMO)

El Corpus Christi es la fiesta tradicional de Pujilí. Los danzantes de la fiesta de la Octava del Corpus Christi son un bien intangible de nuestra nación.



5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO
 DETERIORADO
 EN PROCESO DE DETERIORO

NO ALTERADO
 CONSERVADO

CAUSAS:

Por ser una zona de alto riesgo sísmico, la iglesia Matriz de Pujilí, ha tenido varios cambios y reconstrucciones que no le han permitido preservarse a través del tiempo.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO
 DETERIORADO
 EN PROCESO DE DETERIORO

NO ALTERADO
 CONSERVADO

CAUSAS:

Obras municipales permiten que haya habido reconstrucción en las principales edificaciones del circuito histórico.

A
P
O
Y
O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS			
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL
TERRESTRE	ASFALTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BUS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	LASTRADO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	AUTOMOVIL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	EMPEDRADO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4X4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SENDERO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TREN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ACUATICO	MARITIMO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BARCO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BOTE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	FLUVIAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CANOA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
AEREO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	AVION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	AVIONETA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	HELICOPTEROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**A
P
O
Y
O**

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS: Latacunga- Pujilí

NOMBRE DE LA RUTA:

DESDE: **Latacunga** HASTA : **Pujilí** FRECUENCIA: **15 min** DISTANCIA : **13km.**

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA
POTABLE ENTUBADA TRATADA DE POZO NO EXISTE OTROS

ENERGIA ELECTRICA
SISTEMA INTERCONECTADO GENERADOR NO EXISTE OTROS

ALCANTARILLADO
RED PUBLICA POZO CIEGO POZO SEPTICO NO EXISTE OTROS

PRECIO
SI NO ENTRADA LIBRE OTROS

OBSERVACION

10. ASOCIACION COM OTROS ATRACTIVOS
Santuario Niño de Isinche 4 Km.
Artesanía La Victoria 3 Km

11. DIFUSION DEL ATRACTIVO
LOCAL
PROVINCIAL
OTROS :
NACIONAL
INTERNACIONAL

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

Firma: SUPERVISOR EVALUADOR

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: Jessy Marín y Fernanda Quinaluisa		FICHA No: 3
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: 09 de Junio del 2011
NOMBRE DEL ATRACTIVO: SANTUARIO DEL NIÑO DE ISINCHE	PROPIETARIO: Privada	
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: ETNOGRAFICAS	SUBTIPO: TRADICIONES RELIGIOSAS
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: Cotopaxi	CANTÓN: Pujilí	LOCALIDAD: Parroquia La Matriz
CALLE:	NÚMERO:	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: LATACUNGA	DISTANCIA (km): 13	
NOMBRE DEL POBLADO: PUJILÍ	DISTANCIA (Km): 3	
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.): 2690 TEMPERATURA (°C): 8°C, 23°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 12m.m, 105 m.m</p> <p>Descripción.- Isinche es una comunidad ubicada a 5 km al sur este del Cantón Pujilí: Antiguamente fue un obraje de la Congregación de los Jesuitas. Este obraje se levanta al pie de la colina en un verde valle bañado por el Río Isinche, fue la hacienda más grande e importante del sector. El obraje era una estructura de madera sin paredes, con techo de paja.</p> <p>Actualmente se halla reconstruida, la Capilla tiene una forma rectangular de una sola nave, los cuadros de los marcos son de madera tallada con formas humanas y la vid (uvas). Fueron al inicio bañados en pan de oro que mostraba la riqueza de los "retablistas" del siglo XVIII. El interior tiene capas de pintura celeste, las piezas del altar mayor están cubiertas de pan de oro, y estarán listas a finales de este año (2005). El proyecto general de reconstrucción incluye la construcción de un museo de arte religiosa en el que se exhibirá los trajes del niño, los zapatos, las urnas, las muletas de los creyentes que dejan en el templo como testimonio de la salud restablecida por milagro. Para completar, se tiene prevista la construcción de una glorieta, una cruz; elementos importantes en una hacienda colonial.</p>

C
A
L
I
D
A
D

4. USOS (SIMBOLISMO)

La imagen del Niño mide 42 cm, la leyenda cuenta que un hombre llegó a este lugar desde Riobamba, cargando en sus acémilas algodón; al bajar la carga los indígenas encontraron una bella imagen tallada en madera; era el "Niño Manuelito", como así lo llaman, construyeron una capilla para venerarle, la misma que es réplica de la Iglesia de la Compañía de Quito; al Niño se le atribuyen toda clase de milagros y favores.



5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO
 DETERIORADO
 EN PROCESO DE DETERIORO

NO ALTERADO
 CONSERVADO

CAUSAS: El sismo de 1996 destruyó el adoratorio, que se encuentra en proceso de restauración

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO
 DETERIORADO
 EN PROCESO DE DETERIORO

NO ALTERADO
 CONSERVADO

CAUSAS: La intervención de restauración es importante y se ha rescatado piezas valiosas de la decoración.

A
P
O
Y
O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS			
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL
TERRESTRE	ASFALTO	<input checked="" type="checkbox"/>			BUS	<input checked="" type="checkbox"/>			
	LASTRADO				AUTOMOVIL	<input checked="" type="checkbox"/>			
	EMPEDRADO				4X4				
	SENDERO				TREN				
ACUATICO	MARITIMO				BARCO				
					BOTE				
	FLUVIAL				CANOA				
AEREO					OTROS				
					AVION				
					AVIONETA				
					HELICOPTEROS				

A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS: Pujilí- Isinche											
	NOMBRE DE LA RUTA:											
	DESDE: Pujilí				HASTA : Isinche				FRECUENCIA: 15 min			
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA											
	AGUA											
	POTABLE <input type="checkbox"/>		ENTUBADA <input checked="" type="checkbox"/>		TRATADA <input type="checkbox"/>		DE POZO <input type="checkbox"/>		NO EXISTE <input type="checkbox"/>		OTROS <input type="checkbox"/>	
	ENERGIA ELECTRICA											
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>				GENERADOR <input type="checkbox"/>				NO EXISTE <input type="checkbox"/>		OTROS <input type="checkbox"/>	
	ALCANTARILLADO											
	RED PUBLICA <input checked="" type="checkbox"/>		POZO CIEGO <input type="checkbox"/>		POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>		NO EXISTE <input type="checkbox"/>		OTROS <input type="checkbox"/>			
PRECIO												
SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/>		OTROS <input type="checkbox"/>						
OBSERVACION												
10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS						Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ Firma: SUPERVISOR EVALUADOR						
Iglesia la Matriz Cerro Sinchaguasin												
11. DIFUSION DEL ATRACTIVO												
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>		NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/>		PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>		INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>		OTROS : <input type="checkbox"/>				

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: Jessy Marín y Fernanda Quinaluisa		FICHA No: 4
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: 11 de Junio del 2011
NOMBRE DEL ATRACTIVO: CENTRO ARTESANAL ROSAL	PROPIETARIO:	
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: HISTÓRICAS	SUBTIPO: Artesanía Alfarería
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: Cotopaxi	CANTÓN: Pujilí	LOCALIDAD: Parroquia La Matriz
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: LATACUNGA		DISTANCIA (km): 10
NOMBRE DEL POBLADO: SAQUISILI		DISTANCIA (Km): 11
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.): 2943 TEMPERATURA (°C): 8°C, 20°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 6m.m, 238 m.m</p> <p>Descripción.- Existe en la esquina de las calles Pichincha y pasaje Bolívar Avilés del barrio Simón Bolívar de la ciudad de Pujilí una edificación muy atractiva, la misma perteneció al Señor Robalino Ruiz Arroyo y Sra. Alegría Navas Cepeda. Posteriormente a la muerte de sus dueños y gracias al espíritu generoso y altivo de sus hijos el Econ. Gerardo Ruiz y Monseñor Mario Ruiz Navas se ha rediseñado y reconstruido sin perder la utilización de materiales tradicionales como la madera y la teja. En el interior de la casa existen corredores anchos con pisos de baldosa de barro vidriado, el techo es de madera vista con vigas; frente a la entrada principal hay un higüero con una pared de cascajo en el fondo. El andén del contorno del patio, está decorado con cortinas elaboradas de carrizos y sogas, siguiendo el corredor izquierdo, se ve un horno de pan clásico, de leña. En la casa existen seis cuartos, de los cuales cuatro son salas de exposición, dos dormitorios y una cocina. En la parte lateral izquierda hay un patio de césped y cemento más o menos de unos 12 por 25 Pts. En este local de exposición de artesanías los artesanos están exonerados de todo impuesto y cualquier otro tipo de rubro económico, de manera que en este importante lugar se puede encontrar: la cerámica de La Victoria, la pintura indígena de Tigua, la miniatura vitrificada de Pujilí, los tejidos de cabuya, carrizo, tatora, los trabajos de San Nicolás, la juguetería creativa y original de sus alfareros, figuras de mármol y hueso</p>

C
A
L
I
D
A
D

4. USOS (SIMBOLISMO)

El Rosal es un centro artesanal de exhibición y venta de las mejores artesanías de Pujilí y sus alrededores. Allí los turistas pueden descubrir muchas novedades y adquirir recuerdos; estos momentos ayudan a la distracción y recreación de los visitantes.

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO
DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO



NO ALTERADO
CONSERVADO



CAUSAS: El Municipio ha remodelado e inaugurado este sitio, hay buenas políticas de conservación. La demanda de este atractivo turístico requiere la constante promisión y difusión del mismo.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO
DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO



NO ALTERADO
CONSERVADO



CAUSAS: La preocupación del adcentamiento del ornato por el I. Municipio de Pujilí hace que el entorno de este atractivo sea conservado y debidamente cuidado, existen políticas de desarrollo y conservación turística.

A
P
O
Y
O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS			
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL
TERRESTRE	ASFALTO				BUS				
	LASTRADO				AUTOMOVIL				
	EMPEDRADO				4X4				
	SENDERO				TREN				
ACUATICO	MARITIMO				BARCO				
					BOTE				
	FLUVIAL				CANOA				
AEREO					OTROS				
					AVION				
					AVIONETA				
					HELICOPTEROS				

**A
P
O
Y
O**

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

Latacunga- Pujilí

NOMBRE DE LA RUTA:

DESDE:

Latacunga

HASTA :

Pujili

FRECUENCIA:

15 min

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE

ENTUBADA

TRATADA

DE POZO

NO EXISTE

OTROS

ENERGIA ELECTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO

GENERADOR

NO EXISTE

OTROS

ALCANTARILLADO

RED PUBLICA

POZO CIEGO

POZO SEPTICO

NO EXISTE

OTROS

PRECIO

SI

NO

ENTRADA LIBRE

OTROS

OBSERVACION

10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS

Zumbahua 50 Km

Tigua 32 Km

11. DIFUSION DEL ATRACTIVO

LOCAL

PROVINCIAL

OTROS :

NACIONAL

INTERNACIONAL

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

Firma: SUPERVISOR EVALUADOR

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: Jessy Marín y Fernanda Quinaluisa		FICHA No: 5
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: 12 de Junio del 2011
NOMBRE DEL ATRACTIVO: CENTRO INTEGRADO CULTURAL GONZALO MONTENEGRO		PROPIETARIO:
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: Etnografía	SUBTIPO: Artesanía Alfarería
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: Cotopaxi	CANTÓN: Pujilí	LOCALIDAD: Parroquia La Matriz
CALLE: Pasaje peatonal Bolívar Avilés Fierro y calle Pichincha	NÚMERO:	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: LATACUNGA	DISTANCIA (km): 13	
NOMBRE DEL POBLADO: SAQUISILI	DISTANCIA (Km): 11	
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.): 2943 TEMPERATURA (°C): 8°C, 20°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 6m.m, 238 m.m</p> <p>Descripción.- La casona donde funciona la sede de los Artesanos y Alfareros de Pujilí está remodelada. Anteriormente fue camal municipal con el símbolo del toro, esculpido por el maestro Alberto López. El local fue destruido por el paso del tiempo y los temblores suscitado por las fallas geológicas en la comuna Cuturiví Chico. La fachada frontal de la puerta de ingreso es de piedra y las paredes son de cascajo, el techo es de teja y los tumbados son de viga y madera vista. Al interior existe un salón amplio en donde antes despostaban a los animales. En la parte lateral izquierda hay un paso peatonal por donde se ingresa al centro cultural, donde fue la plaza de animales; la decoración del lugar es de estructura metálica en cerramientos, bancas, postes e iluminación ornamentales. En el centro existe una pileta de piedra y a su alrededor bancas de acero estilo parque, en la parte posterior del salón hay un escenario de cemento y en la parte baja una cancha múltiple rodeada de graderíos de concreto. Todo este lugar está cubierto con estructura de acero y techo de latón.</p>

C
A
L
I
D
A
D

4. USOS (SIMBOLISMO)

Se veía con preocupación a los artesanos alfareros de Pujilí ir por todas partes de esta jurisdicción buscando un sitio estable para seguir desarrollando su genio, hasta que el I. Municipio del cantón entrega en comodato por el lapso de 100 años lo que fue el local del antiguo camal municipal a dichas personas, que con sus manos moldean el barro para obtener mágicas obras, funcionando así el Centro Permanente de Comercialización, Difusión y Ayuda para los Artesanos del Cantón, en forma totalmente gratuita, brindándoles todas las facilidades en la majestuosidad del edificio.

Esta nueva construcción nace como símbolo del valor Pujilense convertida en Centro Integrado de Cultura Gonzalo Montenegro Herrera” notable educador de generaciones que hacen honor a nuestro terruño. El Centro Integrado posee un escenario destinado al teatro, música danza y artes escénicas en general, además existe una cancha múltiple para la promoción de deportes y el cultivo de la cultura física en sus diferentes disciplinas, rodeado de un ambiente físico estético con vegetaciones y estructuras que integran la modernidad y el corte clásico de la ciudad. "

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO
DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO



NO ALTERADO
CONSERVADO



CAUSAS: El Municipio ha remodelado e inaugurado este sitio, hay buenas políticas de conservación. La demanda de este atractivo turístico requiere la constante promisión y difusión del mismo.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO
DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO



NO ALTERADO
CONSERVADO



CAUSAS: La preocupación del adecentamiento del ornato por el I. Municipio de Pujilí hace que el entorno de este atractivo sea conservado y debidamente cuidado, existen políticas de desarrollo y conservación turística.

A
P
O
Y
O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS			
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL
TERRESTRE	ASFALTO				BUS				
	LASTRADO				AUTOMOVIL				
	EMPEDRADO				4X4				
	SENDERO				TREN				
ACUATICO	MARITIMO				BARCO				
					BOTE				
	FLUVIAL				CANOA				
AEREO					OTROS				
					AVION				
					AVIONETA				
					HELICOPTEROS				

**A
P
O
Y
O**

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

Latacunga- Pujilí

NOMBRE DE LA RUTA:

DESDE:

HASTA :

FRECUENCIA:

Latacunga

Pujilí

15 min

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE

ENTUBADA

TRATADA

DE POZO

NO EXISTE

OTROS

ENERGIA ELECTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO

GENERADOR

NO EXISTE

OTROS

ALCANTARILLADO

RED PUBLICA

POZO CIEGO

POZO SEPTICO

NO EXISTE

OTROS

PRECIO

SI

NO

ENTRADA LIBRE

OTROS

OBSERVACION

10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS

Zumbahua 50 Km

Tigua 32 Km

11. DIFUSION DEL ATRACTIVO

LOCAL

PROVINCIAL

OTROS :

NACIONAL

INTERNACIONAL

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

Firma: SUPERVISOR EVALUADOR

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: Jessy Marín y Fernanda Quinaluisa		FICHA No: 6
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: 13 de Junio del 2011
NOMBRE DEL ATRACTIVO: HOSTERÍA "EL CAPULÍ"		PROPIETARIO:
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: HOSTERIA	SUBTIPO: SERVICIOS
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: Cotopaxi	CANTÓN: Pujilí	LOCALIDAD: Parroquia La Matriz
CALLE: Gabriel García Moreno	NÚMERO:	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: LATACUNGA	DISTANCIA (km): 13	
NOMBRE DEL POBLADO: LA VICTORIA	DISTANCIA (Km): 3	
C A L I D A D	V A L O R I N T E R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.): 2943 TEMPERATURA (°C): 8°C, 20°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 6m.m, 238 m.m</p> <p>Descripción.- Casona de tipo colonial, de construcción mixta, paredes de adobe, corredores de madera, cubierta de tejas, cuya área de construcción es de 2020 m2, de dos plantas. A inicios del siglo XX fue cárcel pública; en los años cuarenta fue abandonada y por ende condenada a su destrucción, actualmente ha sido reconstruida en su totalidad, en la que resalta su fachada principal, dos macizos pilares al estilo neo-clásico (rococó), macizo y de líneas rectas, con sobriedad y elegancia. Esta Hostería se encuentra catalogada como “tres estrellas”, y está ubicada en el centro histórico de la ciudad de Pujilí, tiene como infraestructura 22 habitaciones, bar restaurante, café net, baños privados. Es decir, es la solución para la ideal estadía y albergue de turistas nacionales y extranjeros, quienes pueden disfrutar de la calidad y calidez que brinda esta hostería.</p>

C
A
L
I
D
A
D

4. USOS (SIMBOLISMO)

El rescate de esta edificación ha sido lento por la transición de un centro carcelario, para convertirse en una Hostería categoría tres estrellas; esta Hostería vendrá a cubrir necesidades de hospedaje para los turistas que visiten la ciudad.

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO
DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO



NO ALTERADO
CONSERVADO



CAUSAS: Reconstruida por acción de preservar la arquitectura como legado cultural.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO
DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO



NO ALTERADO
CONSERVADO



CAUSAS: El trabajo de recuperación del entorno del circuito histórico ha sido conservado mediante la preservación arquitectónica de sus elementos, devolviendo la estética colonial.

A
P
O
Y
O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS			
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL
TERRESTRE	ASFALTO				BUS				
	LASTRADO				AUTOMOVIL				
	EMPEDRADO				4X4				
	SENDERO				TREN				
ACUATICO	MARITIMO				BARCO				
					BOTE				
	FLUVIAL				CANOA				
AEREO					AVION				
					AVIONETA				
					HELICOPTEROS				

APOYO

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:

Latacunga- Pujilí

NOMBRE DE LA RUTA:

DESDE:

Latacunga
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

HASTA :

Pujilí

FRECUENCIA:

15 min

AGUA

POTABLE

ENTUBADA

TRATADA

DE POZO

NO EXISTE

OTROS

ENERGIA ELECTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO

GENERADOR

NO EXISTE

OTROS

ALCANTARILLADO

RED PUBLICA

POZO CIEGO

POZO SEPTICO

NO EXISTE

OTROS

PRECIO

SI

NO

ENTRADA LIBRE

OTROS

OBSERVACION

10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS

Centro Histórico de Latacunga

13km.

Comunidad Artesanal La Victoria

3 Km

11. DIFUSION DEL ATRACTIVO

LOCAL
PROVINCIAL
OTROS :

NACIONAL
INTERNACIONAL

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

Firma: SUPERVISOR EVALUADOR

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: Jessy Marín y Fernanda Quinaluisa		FICHA No: 7
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: 14 de Junio del 2011
NOMBRE DEL ATRACTIVO: PALACIO MUNICIPAL		PROPIETARIO:
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: HISTORICA	SUBTIPO: ARQUITECTONICA
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: Cotopaxi	CANTÓN: Pujilí	LOCALIDAD: Parroquia La Matriz
CALLE: Gabriel García Moreno y Vicente Rocafuerte	NÚMERO:	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: LATACUNGA	DISTANCIA (km): 13	
NOMBRE DEL POBLADO: LA VICTORIA	DISTANCIA (Km): 3	
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.): 2943 TEMPERATURA (°C): 8°C, 20°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 6m.m, 238 m.m</p> <p>Descripción.- Luego del fuerte sismo de 1996 cuyo epicentro fue la provincia de Cotopaxi, una de las edificaciones más afectadas y tal vez la más significativa e histórica de la zona fue el monumental y antiguo Palacio Municipal de Pujilí, el mismo que con su emblemático torreón se encontró de pronto sumido en el deterioro y en la destrucción. En 1998 se empieza la reconstrucción con el estudio y diagnóstico del proyecto. Para que en el año 2000 inicien los trabajos.</p> <p>Hoy la edificación se caracteriza por su techado de teja impermeabilizada en la cabeza de los muros se realizó la nivelación y regularización para posibilitar la colocación de una cadena periférica que permita la descarga uniforme de los pesos de la cubierta, sobre los muros se procedió a la consolidación de estos mediante la colocación de grupos de emisores micropilotes de varillas de hierro, inyecciones de moreteros especiales en las alteraciones producidas por las fisuras, rajaduras y grietas. Los enlucidos, socalo, cielo raso, piso, dotación de servicios sanitarios a las oficinas, el salón de honor que se encuentran en la parte delantera del Palacio está remodelada conservando su estilo original.</p> <p>En el segundo patio posterior, funciona servicios sociales comunitarios como: sala de velaciones, cocina, comedor. Los patios y jardines interiores y el parque exterior delantero y las vías circundantes han sido modificados para que constituyan el adecuado marco al Palacio. El torreón está reforzado con hormigón armado y tensores de metal.</p>

C
A
L
I
D
A
D

4. USOS (SIMBOLISMO)

La edificación del Palacio Municipal guarda una combinación de materiales y técnicas antiguas con los más modernos materiales y tecnologías de punta aplicando los conceptos universales de restauración se ha recuperado y se ha puesto en valor tan importante edificio histórico que constituye el símbolo del esfuerzo e identidad cultural de los Pujilenses.



5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO
DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO



NO ALTERADO
CONSERVADO



CAUSAS: Reconstruida por acción de preservar la arquitectura como legado cultural.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO
DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO



NO ALTERADO
CONSERVADO



CAUSAS: Políticas Municipales de adecentamiento y cuidado del ornato.

A
P
O
Y
O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS			
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL
TERRESTRE	ASFALTO				BUS				
	LASTRADO				AUTOMOVIL				
	EMPEDRADO				4X4				
	SENDERO				TREN				
ACUATICO	MARITIMO				BARCO				
					BOTE				
	FLUVIAL				CANOA				
AEREO					OTROS				
					AVION				
					AVIONETA				
					HELICOPTEROS				

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: Jessy Marín y Fernanda Quinaluisa		FICHA No: 8
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: 16 de Junio del 2011
NOMBRE DEL ATRACTIVO: CERRO SINCHAHUASIN	PROPIETARIO:	
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES	TIPO: MONTAÑAS	SUBTIPO: COLINAS
2. UBICACIÓN		
PROVINCIA: Cotopaxi	CANTÓN: Pujilí	LOCALIDAD: Parroquia La Matriz
CALLE:	NÚMERO:	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: PUJILI	DISTANCIA (km): 1	
NOMBRE DEL POBLADO: LATACUNGA	DISTANCIA (Km): 13	
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		<p>ALTURA (m.s.n.m.): 2943 TEMPERATURA (°C): 8°C, 23°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 12m.m, 105 m.m</p> <p>Descripción.- El mirador turístico del cantón Pujilí está ubicado en la parte sur de la ciudad, es un proyecto de desarrollo urbano artesanal del cerro Sinchahuasin. Para ascender al mirador hay que subir 600 gradas, en el intermedio del ascenso existe una pared de cemento en forma de rombo, más o menos de 20 mt², en la que se encuentra un mural con el escudo del cantón, en él aparece una leyenda que reza; "Pujilí Os Saluda" y la fecha de cantonización Octubre 14 de 1852, todo el contorno de la figura es graderíos continuando con el ascenso. En la cúspide de la loma existe una cruz de tubo de acero, en la parte de atrás de la cruz existe un conjunto de construcciones de ladrillo, piedra, teja, y madera, los mismos están destinados a sitios para el comercio artesanal, cabañas para hospedaje, una sala para convenciones, los sitios comerciales y algunas cabañas estando a la presente sin terminar. En el centro de las construcciones hay una especie de ágora para espectáculos y adjunto un área de estacionamientos. El ingreso es en auto hasta la ciudad de Pujili, para llegar a la cima del cerro por una escalinata".</p>

C
A
L
I
D
A
D

4. USOS (SIMBOLISMO)

El Mirador posee un atractivo propio para la recreación y el sano esparcimiento familiar y deportivo, sitio ideal para encuentros sociales masivos y espectáculos, al inicio de la escalada existe una piscina que es de propiedad del I. Municipio de Pujilí, a continuación hay un bar karaoke. Desde el mirador se observa en plenitud el volcán Cotopaxi y toda la población del Pujilí



5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO

ALTERADO
DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO



NO ALTERADO
CONSERVADO



CAUSAS: preocupación de Autoridades por mejorar el ornato del atractivo

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

ALTERADO
DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO



NO ALTERADO
CONSERVADO



CAUSAS: Propias de la erosión.

A
P
O
Y
O

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS			
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL
TERRESTRE	ASFALTO				BUS				
	LASTRADO				AUTOMOVIL				
	EMPEDRADO				4X4				
	SENDERO				TREN				
ACUATICO	MARITIMO				BARCO				
					BOTE				
	FLUVIAL				CANOA				
AEREO					OTROS				
					AVION				
					AVIONETA				
					HELICOPTEROS				

A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS: Latacunga_Pujili								
	NOMBRE DE LA RUTA:								
	DESDE: Latacunga		HASTA : Pujilí		FRECUENCIA: 15 min				
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA								
	AGUA								
	POTABLE <input checked="" type="checkbox"/>		ENTUBADA <input type="checkbox"/>		TRATADA <input checked="" type="checkbox"/>		DE POZO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
	ENERGIA ELECTRICA								
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>			GENERADOR <input type="checkbox"/>		NO EXISTE <input type="checkbox"/>		OTROS <input type="checkbox"/>	
	ALCANTARILLADO								
	RED PUBLICA <input checked="" type="checkbox"/>		POZO CIEGO <input type="checkbox"/>		POZO SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/>		NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	
PRECIO									
SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/>		OTROS <input type="checkbox"/>			
OBSERVACION									
10. ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS Palacio Municipal Iglesia La Matriz									
11. DIFUSION DEL ATRACTIVO 11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/> OTROS : <input type="checkbox"/>						NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/> INTERNACIONAL <input checked="" type="checkbox"/>			
						Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ Firma: SUPERVISOR EVALUADOR			

PROVINCIA: Cotopaxi

CANTON: Pujilí

PARROQUIA: La Matriz

FECHA: 04 de Septiembre del 2011

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		ENTORNO Max 10	ESTADO DE CONSERV. Max 10	ACCESO Max 10	SERVIC. Max 10	ASOC. CON OTROS ATRATIVOS Max 5	SIGNIFICADO				SUMA	JERARQUIA 1-2-3-4
	VALOR INTRINSECO Max 15	VALOR EXTRINSECO Max 15						LOCAL Max 2	REGIONAL Max 4	NAC. Max 7	INT. Max 12		
	Danzante de Pujilí	14						13	9	8	10		
Iglesia Matriz de Pujilí	14	14	9	9	10	9	5	2	3	4	0	81	4
Santuario del niño de Isinche	14	11	8	9	9	8	5	2	4	5	0	75	3
Centro artesanal el Rosal	13	13	8	7	10	9	5	2	0	0	0	77	4
Centro Integrado Gonzalo Montenegro	12	13	8	7	10	9	5	2	0	0	0	76	4
Hostería El Capulí	14	14	9	8	10	9	5	2	0	4	0	77	4
Palacio Municipal	14	14	9	9	10	9	5	2	3	2	0	79	4
Cerro Sinchaguasin	14	12	6	6	7	8	5	2	3	2	0	65	3

Anexo 3.-

Formato de la Encuesta

La presente encuesta tiene como objetivo determinar el perfil del turista que llega a la parroquia Matriz de Pujilí, datos que ayudaran a estructurar el Plan de Desarrollo Turístico de esta Parroquia para potencializar su actividad turística. Agradecemos su colaboración contestando la presente encuesta.

1. SEXO

- a) Femenino b) Masculino

2. Edad:

- a) 18 - 25
b) 26 - 33
c) 34 - 41
d) 42 - 49
e) 50.....

3. Procedencia:

.....

4. Ocupación:

.....

5. De las siguientes opciones que tipo de turismo le gusta practicar:

- a) Gastronomía b) turismo de aventura c) ecoturismo d) turismo cultural
e) turismo de salud f) turismo religioso

6. Su viaje es por:

- a) Negocios b) estudio c) vacaciones d) bajo

7. ¿Cual es gasto diario promedio cuando realiza un viaje de turismo?

- a) 5 -10 b) 10 - 20 c) 20-30 otro valor

8. Usted realiza sus viajes en compañía de:

- a) Amigos b).Familia c).Pareja d).Solo grupo turístico

9. ¿Cuál es su tiempo de estancia en la ciudad en la esta ciudad?

- a) 1 día b) 2 días c) 3 días más de 3 días

